



Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

5

Gestión Escolar Multigrado

Escuelas Multigrado. Educación Básica

31 de octubre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Gestión Escolar Multigrado. Escuelas Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En esta sesión y a lo largo del presente ciclo escolar, ustedes determinarán el tema pedagógico que abordarán en cada una de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar (CTE), esta decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se cimienta en tres consideraciones fundamentales:

- El reconocimiento pleno de la capacidad profesional de maestras, maestros y agentes educativos de escuelas multigrado, quienes conocen las características de sus estudiantes, las condiciones de sus comunidades y las particularidades que implica enseñar en un mismo espacio a niñas, niños y adolescentes de distintas edades y fases. Desde esa comprensión situada, son ustedes quienes pueden tomar las decisiones pedagógicas más pertinentes para atender los retos que enfrentan día a día.
- La constitución del CTE como una comunidad de aprendizaje en la que el colectivo docente reflexiona de manera intencionada y colaborativa sobre su práctica. En las escuelas multigrado, este intercambio de experiencias y saberes entre docentes resulta especialmente valioso, pues permite pensar la enseñanza desde la diversidad, compartir estrategias y construir soluciones conjuntas que enriquecen la vida escolar.
- La utilización de los tiempos destinados al CTE prioritariamente para el trabajo pedagógico, centrando la reflexión en los temas que el colectivo considera relevantes para fortalecer los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes reconociendo las condiciones sociales, culturales y territoriales que hacen única a cada escuela.

A partir de lo anterior, cada CTE construye su Itinerario y para ello, desde la SEP, se proponen una serie de temas pedagógicos que, como parte del seguimiento realizado durante el ciclo escolar pasado, los colectivos docentes consideraron que su abordaje es importante.

Seguramente hay otros temas pedagógicos relevantes para cada escuela; si el colectivo docente lo acuerda, estos también pueden ser incorporados en el Itinerario que establezcan con la profundidad y extensión que decidan.

Los temas propuestos por la SEP atienden al fortalecimiento de la apropiación del Plan de Estudio 2022 en este sentido, se espera que los asuntos que el colectivo decida incluir contribuyan a este mismo propósito.

Es importante señalar que la profundidad y la extensión de los temas e incluso la conjunción de algunos de ellos será determinada también por los colectivos docentes.

Maestras, maestros y agentes educativos de escuelas multigrado en su reflexión, creatividad y compromiso se encuentra la posibilidad de transformar el CTE en un espacio de aprendizaje profesional, donde se tejen estrategias para mejorar la enseñanza y desarrollar plenamente los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de todo el país. La SEP confía en su autonomía profesional y en su capacidad para hacerlo posible.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025-2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar, en las sesiones de trabajo

colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

➤ **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación**

que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Propósitos



- Reflexionar sobre estrategias de gestión escolar que fortalezcan el trabajo colaborativo y la organización pedagógica en escuelas multigrado de educación básica, mediante el análisis de recursos y propuestas que favorezcan la inclusión, la autonomía y la atención diferenciada de niñas, niños y adolescentes.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Ideas centrales

El marco normativo y curricular de la educación en México, delineado tanto en el *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* como en los *Lineamientos para formular los Programas de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión y de Administración Escolar en Educación Básica*, otorga un reconocimiento explícito y un enfoque estratégico a la modalidad educativa de las escuelas multigrado. Lejos de ser consideradas una simple variante organizativa, estas escuelas son identificadas como un contexto educativo con características y necesidades particulares que demandan adaptaciones pedagógicas, administrativas y de gestión específicas, alineadas con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

La NEM postula que el contexto es un factor determinante en el proceso educativo. La realidad social, cultural y territorial de cada plantel educativo influye directamente en la manera en que se implementa el currículo, se organizan los tiempos y se establecen las relaciones pedagógicas. El Plan de Estudio 2022 reconoce explícitamente que la organización multigrado es uno de estos contextos diferenciados que modelan la experiencia escolar y que el tipo de organización escolar determina la relación que se construye con los diversos componentes del sistema educativo:

Esto determina el tipo de relación que se construye con respecto a los tiempos escolares, el currículo, la normatividad y las disposiciones formativas, administrativas, y de organización escolar, de acuerdo a si se trata de escuelas multigrado (unidocente, bidocente o tridocente), escuelas multinivel, rurales, urbanas o si están ubicadas en colonias, barrios o pueblos. (SEP, 2024, p. 22).

Esta perspectiva posiciona a las escuelas multigrado no como una excepción, sino como una realidad educativa que exige la aplicación de los principios de autonomía profesional del magisterio y la contextualización curricular. Las y los docentes en estos planteles deben adaptar los contenidos y las metodologías para atender simultáneamente a estudiantes de diversos grados y con distintos ritmos de aprendizaje.

Por otra parte, los lineamientos para el fortalecimiento de la gestión escolar proporcionan una definición formal y detallada de las escuelas multigrado. Según el *ACUERDO número 11/06/24*, una escuela multigrado es:

Aquella donde, dentro de un mismo grupo, se imparte el servicio público educativo a estudiantes de diferentes grados escolares de Educación Básica correspondiente, así como niveles de desarrollo y de conocimientos... (SEP, 2024b, Artículo 5, Fracción XXV).

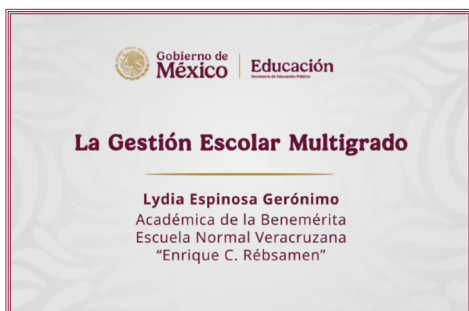
Esta definición no solo aborda la estructura organizativa, sino que también reconoce la complejidad pedagógica inherente al atender a estudiantes con diversos niveles de desarrollo y conocimiento en un mismo espacio de aprendizaje.

El marco, normativo y curricular, reconoce los desafíos de la gestión escolar inherentes a la docencia multigrado y busca proteger el tiempo y la energía de las maestras y los maestros para que se dediquen a la compleja tarea de la planeación didáctica, la enseñanza diferenciada y la evaluación formativa, que son cruciales para el éxito educativo en estos planteles. La simplificación administrativa es, por tanto, un elemento clave y pendiente, en términos reales, para fortalecer la gestión escolar y la autonomía profesional en el ámbito multigrado.



Insumos

Documento



La Gestión Escolar Multigrado

Lydia Espinosa Gerónimo. (2025)

La gestión escolar multigrado es un proceso estratégico fundamental, presenta los resultados de una investigación de larga duración en educación básica, cuyo propósito es reconocer la organización, dirección y articulación de los recursos pedagógicos para responder a los desafíos de estos contextos. Esta gestión debe

revisarse bajo el marco de la Nueva Escuela Mexicana, buscando un proyecto educativo inclusivo y participativo que promueva el trabajo colectivo simultáneo y diferenciado, alineándose con el perfil de egreso que exige a las y los estudiantes interactuar en diálogo, respetar la diversidad y ser capaces de aprender a su propio ritmo. Los elementos clave que identifican esta gestión incluyen los ambientes de aprendizaje, los agrupamientos flexibles, el manejo del tiempo y de manera crucial, los recursos pedagógicos.

Los recursos pedagógicos son objetos, materiales o estrategias que poseen una intencionalidad didáctica, permitiendo trabajar con las alumnas y los alumnos de manera simultánea, independientemente de su grado o fase, lo que evita los tiempos de espera y apoya el trabajo autónomo y el autoaprendizaje. Estos recursos se clasifican según sus características, las finalidades de su uso cotidiano y la posibilidad que ofrecen para el trabajo simultáneo y diferenciado. A partir de la investigación etnográfica, se documentan recursos que favorecen la convivencia y el trabajo, aquellos dispuestos para el desarrollo de la lengua escrita y los que implican a las alumnas y los alumnos en la gestión de la clase. Su valor radica en que cobijan un ambiente de aprendizaje en colectividad, facilitan el codiseño al permitir adaptaciones curriculares, y favoreciendo la atención simultánea y diversificada, trascendiendo los límites de los Campos formativos.

Finalmente, se destaca la importancia de extrapolar estas formas de gestión del trabajo multigrado a las aulas unigrado de las escuelas de organización completa. Esto se debe a que la diversidad de conocimientos, necesidades e intereses no está exenta de presentarse en ningún tipo de modalidad educativa. De hecho, la escuela multigrado se considera la escena fundante de innovaciones y mejoras en el ámbito de la educación básica, haciendo visibles sus aportes a la docencia en general.

Para seguir Profundizando



Para profundizar en el tema, se recomiendan los siguientes recursos:

- Castro Romero, F. I., & Rodríguez Hernández, B. A. (2025). Estrategias didácticas en el aula multigrado: un estado del arte. *Revista Iberoamericana De Educación Rural*, 3(5), 45–57. <https://doi.org/10.48102/riber.v3i5.89>
- Comunidad de Práctica. (2022). Experiencias de Escuelas Multigrados en Brasil, Colombia y Perú (Sistematización del Tercer Encuentro de Plenaria). https://comunidadeducativa.org/wp-content/uploads/2025/01/LT-11-Plenaria-3_Esp-220420.pdf
- Fernández-Morante, C., Figueiras Martínez, B., Cebreiro, B., & Casal-Otero, L. (2023). Aulas multigrado: Ventajas, dificultades y propuestas de mejora expresadas por el profesorado de Galicia-España. *Revista Portuguesa De Educación*, 36(2). <https://doi.org/10.21814/rpe.25701>
- García Caucha, H. (2021). Análisis del modelo de gestión escolar en instituciones educativas públicas multigrado de San Ignacio, Perú. *Revista Educación*, 45(2), 117–131. <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.40537>
- López Niño, L. (2019). Los retos del aula multigrado y la escuela rural en Colombia. Abordaje desde la formación inicial de docentes. *Revista De La Universidad De La Salle*, 1(79), 91-109. <https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss79.5>

- » Sokolowicz, D., Spindiak, J., y Buitron, V. (2025). Aulas multigrado rurales como contexto de aprendizaje. Caminos para pensar un modelo pedagógico. *Revista Iberoamericana de Educación Rural*, 3(5), 23–44. <https://doi.org/10.48102/riber.v3i5.90>

El Proceso de Mejora Continua

En cada sesión del CTE es importante dedicar tiempo para revisar los avances en su Proceso de Mejora Continua. Las escuelas que se encuentren todavía en la concreción de los objetivos, metas y acciones, es importante destinar tiempo para concluir la fase de Planeación a fin de implementar las acciones que les permitan mejorar.

Recuerden que como comunidad de aprendizaje tienen una responsabilidad compartida en el logro de los objetivos y metas que se plantean para resolver las problemáticas que han decidido atender. No es solo una tarea de la directora o del director, ni exclusiva del Comité de Planeación y Evaluación, todas y todos contribuyen al logro de sus metas y objetivos.

Referencias

Secretaría de Educación Pública. (2024), *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2024b). ACUERDO número 11/06/24 por el que se emiten los *Lineamientos para formular los Programas de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión y de Administración Escolar en Educación Básica*. Diario Oficial de la Federación (DOF). https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/26394/1/images/a11_06_24.pdf

Estrategias Nacionales



Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz



Este 7 y 8 de noviembre de 2025 se invita a las escuelas secundarias del país, a participar en la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones. En la que podrán realizar actividades deportivas, recreativas y lúdicas con la participación de estudiantes, familias y miembros de la comunidad, para fomentar el autocuidado, los estilos de

vida saludables y la toma de decisiones que contribuyan a prevenir el riesgo de consumo de drogas. Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Ejercicios Integradores del Aprendizaje

Ejercicios Integradores del Aprendizaje para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026

Aplicación del 22 de septiembre al 3 de octubre de 2025

[Conocer más sobre EIA](#) [Descargar materiales](#)

Agradecemos a las **43,351** escuelas de educación básica que, de manera voluntaria, han participado en la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA). Su colaboración permitirá obtener información sobre los procesos de aprendizaje a nivel estatal y nacional.

Invitamos a maestras, maestros y equipos directivos a compartir experiencias y aprendizajes derivados de la aplicación de los EIA. Los resultados de estos ejercicios ofrecen información que puede orientar la planeación didáctica y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula.

Asimismo, se sugiere que, cada docente que aplicó los EIA, realice un ejercicio de retroalimentación con el alumnado de su grupo para favorecer la reflexión sobre su aprendizaje, de esta manera se contribuye también a favorecer la evaluación formativa.

Se invita a las escuelas que estén interesadas en sumarse a esta iniciativa, a participar en este proceso, para lo cual **se ha ampliado el periodo de aplicación de los EIA, al 31 de octubre de 2025.**



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a escuchar las entrevistas a maestras, maestros y especialistas que nos comparten sus perspectivas acerca de temas centrales de la Nueva Escuela Mexicana. Escuchen las transmisiones en vivo, los viernes a las 09:30 am (Centro de México) a través de **Horizonte**, en el 107.9 FM. Descarguen la programación **aquí**.



Voces del Territorio



A partir del 22 de octubre, les invitamos a conocer **Voces del Territorio**, un *podcast* que reúne las experiencias y reflexiones de maestras y maestros que día a día construyen propuestas pedagógicas en escuelas multigrado.

Esta serie cuenta con seis episodios que serán transmitidos cada miércoles a las 16:00 horas (Centro de México), del

22 de octubre al 26 de noviembre, a través de las redes oficiales de la Secretaría de Educación Pública:



Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>



YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.



Educación Multigrado



Les invitamos a explorar el micrositio de **Educación Multigrado**, un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país.

Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, *podcasts* y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario

y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!



Vive saludable. Vive feliz



A las escuelas primarias les recordamos que las brigadas de salud acudirán a los planteles a realizar la medición de peso, talla y agudeza visual, revisarán la presencia de caries y aplicarán flúor; también impartirán pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes. En las escuelas que ya fueron visitadas por los brigadistas,

es importante que madres, padres de familia o tutores atiendan las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



**Educación
Multigrado**



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**